

En el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del primer trimestre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) manifestó que entre enero y marzo *la economía continuó creciendo a un ritmo elevado* y de acuerdo a sus previsiones se espera que el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) en ese periodo haya registrado un crecimiento anual de alrededor de 5 por ciento. Dicho desempeño estuvo impulsado, comenta la Secretaría, por un crecimiento más balanceado de la demanda agregada, ya que el impulso provino tanto por el fuerte dinamismo de la demanda externa, debido a un crecimiento positivo tanto de la economía mundial como de los Estados Unidos, como por mejoras en la demanda interna inducidas por la expansión del empleo formal y del otorgamiento del crédito, así como por el fortalecimiento de la confianza de los consumidores y las empresas.

Particularmente, la proyección de la SHCP para el PIB del primer trimestre tomó en consideración los siguientes elementos: i) crecimiento del IGAE en el bimestre enero-febrero, ii) mayores ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD durante el trimestre de referencia, iii) incremento de la formación bruta de capital fijo (inversión) en enero, y iv) expansión de las exportaciones e importaciones entre enero y marzo.

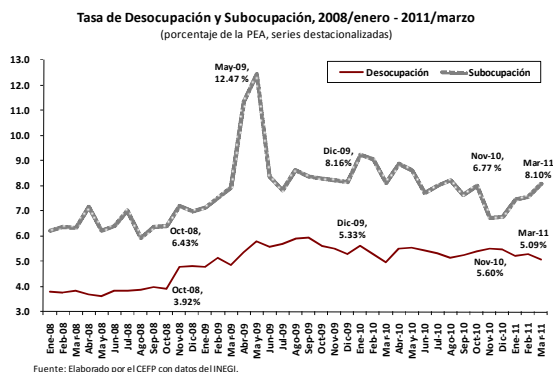
El panorama que describe la Secretaría en su Informe resultó alentador, no obstante, el CEFP estima conveniente realizar un análisis más detallado de la situación económica que estuvo vigente en el primer trimestre del año para contar con fundamentos sólidos que permitan conocer las mejoras que se han registrado, pero sobre todo para determinar las áreas en las cuales las autoridades deben estar vigilantes a fin de implementar las medidas de política económica que permitan superar los limitantes a nuestro crecimiento económico y a las finanzas públicas sanas.

De esa forma, al analizar la evolución del IGAE, las ventas de la ANTAD, la inversión, las exportaciones e importaciones, se observa que éstas variables han venido perdiendo dinamismo en los primeros meses del año. Por ejemplo, mientras en febrero el IGAE creció a una tasa real anual de 4.7 por ciento, en enero se incrementó en 5.9 por ciento. Además, las exportaciones, nuestro principal impulsor del crecimiento, frenaron de forma sustantiva su ritmo de expansión durante el primer trimestre, al pasar de un incremento anual de 28.2 por ciento en enero a uno de 20.1 por ciento en marzo.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

Con relación a los factores que pueden influir sobre el desempeño de la demanda interna, es importante iniciar señalando que si bien en el trimestre se ha tenido una mejora en el empleo formal, aún se está lejos del patrón observado previo a la crisis, en el que por cada 10 empleos creados al menos 7 eran permanentes. Además, la preocupación central del mercado laboral sigue siendo el retroceso en la calidad de los empleos, lo cual se evidencia en el incremento que han venido registrando la tasa de subocupación (que muestra la proporción de las personas que tienen la necesidad y la disponibilidad para trabajar más horas) y la tasa de condiciones críticas de ocupación (la cual cuantifica el trabajo precario).



En segundo lugar, es necesario tener presente que los salarios han continuado deteriorándose en 2011, concretamente, los que se pagan en el sector formal acumulan, entre febrero de 2008 e igual mes del presente año, una pérdida de 152.76 pesos mensuales. A futuro, resulta difícil aseverar que el mercado interno se verá impulsado por una mayor demanda de los trabajadores, ya que el poder adquisitivo real de los salarios se ha venido afectado negativamente por los incrementos en los precios de los alimentos, los cuales enfrentan importantes riesgos al alza.

En tercer lugar, en materia crediticia, en efecto se ha empezado a dar una recuperación del crédito, pero como proporción del PIB aún es poco significativo, además para considerar que el crédito de la banca es un verdadero impulsor del crecimiento económico en nuestro país, es necesario que las tasas de expansión de la cartera de crédito al sector productivo y al consumo, se mantengan por un periodo sostenido, aparejado de un mayor acceso al financiamiento por parte de las pequeñas y medianas empresas, así como de adecuados estándares en el otorgamiento de los préstamos que eviten poner en riesgo la estabilidad financiera del país.

Ahora bien, en lo que respecta al desempeño de la demanda externa, aunque la Secretaría señala que en el primer trimestre tanto la economía mundial como la estadounidense continuaron expandiéndose, es importante destacar la pérdida de dinamismo en el crecimiento de los Estados Unidos, pues en el primer trimestre su PIB creció en 1.8 por ciento, luego del 3.1 por ciento que registró en el trimestre previo. Además, cabe resaltar que sus expectativas de crecimiento para 2011 fueron ajustadas a la baja, lo cual puede frenar la demanda que ejercen a nuestro país en el futuro.

Finalmente, es necesario comentar que la Secretaría indicó que el desempeño de la economía mexicana se ha dado en un marco de acentuada heterogeneidad en el ritmo de expansión entre

los países industrializados y emergentes, lo cual ha conducido al despliegue de políticas monetarias divergentes. Ante ese hecho, el CEFP considero sustancial llevar a cabo una revisión de las posibles implicaciones que los desequilibrios globales pueden ocasionar a la economía mexicana.

Se observó que en la medida que tanto las economías avanzadas como las emergentes enfrentan dificultades que deben resolver (básicamente problemas de déficit y deuda pública en las primeras y sobrecalentamiento en las segundas), es factible que continúe la abundante liquidez mundial, pero que la dirección de los flujos de capitales se vea afectada por movimientos en las tasas de interés internacionales.

Bajo ese contexto, México enfrenta el riesgo de que se dé un cambio abrupto en la afluencia de capitales al país, los cuales en el último trimestre se colocaron preferente en instrumentos de deuda del gobierno federal de menor plazo (principalmente Cetes). En el caso de que se materializara dicho riesgo y a pesar del monto acumulado de reservas y la Línea de Crédito Flexible contratada con el Fondo Monetario Internacional, se tendrían consecuencias perjudiciales para la economía mexicana, debido a que difícilmente se podrían contener los efectos adversos sobre variables clave, tales como: el tipo de cambio, las tasas de interés, la inflación, el crédito, el consumo, la inversión, el balance externo y el sistema financiero. Por lo anterior, el CEFP recomendó estar atentos a las condiciones monetarias en el entorno internacional e implementar acciones para que nuestra economía esté preparada para hacer frente a una reversión repentina de capitales.

En suma, en el análisis que llevó a cabo el CEFP del Informe presentado por la SHCP se presentaron elementos que muestran que la recuperación económica de México aún no logra su consolidación, que existen factores en el mercado interno que permanecen débiles, o bien, que han perdido dinamismo. Además, la demanda externa, particularmente la proveniente de los Estados Unidos, está situada sobre bases poco sólidas debido a los problemas que enfrenta la economía estadounidense, lo que puede restar fuerza a nuestro motor impulsor del crecimiento, las exportaciones. Asimismo, se hizo hincapié en que el desempeño futuro del país se encuentra asechado por riesgos que están más allá de nuestras fronteras, pero que pueden derivar en adversidades para la economía.

Por lo tanto, el CEFP se mantendrá atento a la evolución de los diferentes indicadores tanto del mercado interno como externo, a efecto de contar con un análisis oportuno sobre las perspectivas económicas y las finanzas públicas de nuestro país.